

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 3 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 05 de junio de 2025
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	11:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	13:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
ANDREA PRECHT GANDARILLAS	VRAC
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y OPERACIONES
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
CAMILA VELOSO ACEVEDO	FEUCM
JONATHAN SUAREZ MENDOZA	CC.EE ENFERMERÍA
CRISTIAN MICHAUD ALEGRÍA	CC.EE ING. EN RECURSOS NATURALES

TABLA SESIÓN 05 DE JUNIO

- Decreto que defina los parámetros para el uso de inteligencia artificial en el ámbito académico.
- Descuento Alumni.
- Estado Organizaciones Estudiantiles

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a la primera sesión de mesas de diálogo para el año 2025, informa la forma en que se trabajará esta sesión, presenta a invitados, en esta oportunidad VRAF no puede asistir por compromisos, en su representación, asiste Sr. Darío Herrera Mora, Director General de Finanzas y Operaciones.

Coe Curicó, indica que es la última participación de la Sta. Camila Velozo, Presidenta de Feucm Curicó, ya que la Federación de Estudiantes ha concluido su mandato.

Inicio Sesión 11:00 horas.

Decreto que defina los parámetros para el uso de inteligencia artificial en el ámbito académico.

Coe Curicó cede la palabra a FEUCM, quien presenta el tema en tabla.

FEUCM indica que desde el consejo estudiantil surge la inquietud de definir un parámetro para la utilización de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico en la institución, señala que hay docentes que permiten su uso considerándolo como herramientas de apoyo, pero otros, no consideran de esa manera y cuestiona la utilización de IA generativas, esto genera controversia en su uso, además, agrega que en ocasiones los docentes utilizan programas para verificar el uso de IA y los resultados arrojan el uso de IA en documentos creados antes de la creación de programas de IA generativos, por ello, solicitan que se genere un decreto que establezca los parámetros de la utilización o no de IA en el ámbito académico.

VRAC agradece la presentación del tema, concuerda con los estudiantes la necesidad de discusión de la temática. Define tres puntos claves para el análisis.

1- El avance de la tecnología como herramienta y su rápido avance, es un cambio que también requiere un cambio cultural

2- Sugiere la creación de un documento de lineamientos, de ámbitos de uso de IA generativa, que permita tener un marco orientado en la comunidad universitaria, tanto par docentes, estudiantes y administrativos

3- Tiene relación con la integridad académica, en relación a la ética de uso o no uso de estas herramientas para la generación de productos (Artículos, trabajos, etc.) y la pertinencia del uso de detectores de plagio o de IA, concuerda con los estudiantes que en ocasiones estos programas generan falsos positivos. Esto implica que hay que formar a académicos y estudiantes en el uso de IA y los desafíos éticos que esto conlleva.

Agrega que para la institución es importante la transformación digital, en el futuro estudiantes serán profesionales donde la IA será parte de su vida cotidiana, como comunidad universitaria, se debe tener una reflexión sobre el uso apropiado de estas herramientas.

VRAC considera que no es necesario un decreto si no más bien un lineamiento y posterior un reglamento o protocolo, de tal manera que sancione el mal uso, pero también proteja a los estudiantes de falsos positivos.

Director de finanzas y operaciones, agradece a la comunidad estudiantil la preocupación por estas temáticas, indicando la relevancia de estos temas en el ámbito académico. Agrega que, desde la mirada de implementación de la transformación digital en la institución, es importante la educación sobre las nuevas herramientas digitales y la importancia que tienen en el desarrollo del aprendizaje. Además, agrega que la creación de un instructivo que aborde esta temática, es el lineamiento que la institución está abordando.

Director de sede, complementa lo expuesto por VRAC y Director de Finanzas, señalando la importancia de la educación digital en estas temáticas, relacionado en la capacitación de los docentes y estudiantes sobre la IA y sus alcances en los procesos del aprendizaje.

Directora DGE, indica que parte de la preocupación de los estudiantes, es relacionado en la revisión de trabajos y productos esté la posibilidad de ser acusados injustamente por la utilización de IA, desde esa perspectiva es un tema que se puede trabajar prontamente. VRAC indica que se puede generar un documento orientador para abordar ese punto en concreto. Se solicitará desde VRAC una comisión que aborde los lineamientos para esta temática

Feucm. Agradece la preocupación de las autoridades en esta temática y que fuera bien recibida, ya que es un tema que preocupa a la comunidad estudiantil.

Estudiantes consultan cual seria el conducto que los estudiantes deben seguir, en la eventualidad que sean acusados injustamente de la utilización de IA o similares.

Directora DGE, indica que el lineamiento quedaría establecido en el reglamento, pero cualquier situación como esta, debe seguir la línea del reglamento del estudiante regular, en primera instancia con el docente del ramo, posterior a la Dirección de Escuela y finalmente decanatura.

VRAC, señala que esa es la forma de proceder.

Estudiantes refieren no tener más consultas respecto al punto en tabla.

Descuento Alumni UCM.

Coe Curicó sede la palabra a CC.EE de Enfermería quien presenta el punto en tabla.

CC.EE Enfermería expone el punto, indicando que la temática esta relacionada con la formación continua, de esta manera mejorar las competencias y habilidades de los estudiantes, argumentando la importancia de estos puntos en el desarrollo académico y profesional del estudiantado, agrega que el factor económico en la adquisición de herramientas en el ámbito formativo, es un punto relevante que desean abordar, por lo tanto los descuentos actuales que entrega Alumni referido al 10% de descuento, es insuficiente, por otra parte, señala que los puntos 4 y 6 del plan de desarrollo estratégico institucional, están orientados a asegurar una experiencia universitaria de calidad, fortalecer competencias profesionales con impacto social, entre otros.

Hace la comparativa con otras instituciones de educación superior, relacionada a la misma temática, (mejores descuentos en oferta de cursos y herramientas para la formación profesional) ofrecen mayores descuentos, de los que ofrece la institución, como cursos, diplomados y programas de magister. Estas acciones permiten una mejora en el acceso para los estudiantes en temáticas de formación continua. Por lo tanto, los estudiantes proponen una revisión y mejora de los convenios de Alumni, para ampliar el alcance y los beneficios, agregando que también sea un beneficio para estudiantes y licenciados, no solo para egresados.

Directora DGE, felicita la presentación realizada por los estudiantes, felicitando que tengan el conocimiento y que revisen los alcances del PDE 2024-2028. Consulta si tienen claridad de los beneficios por parte de Alumni, propone que se pueda realizar una presentación desde Alumni, para que tengan la claridad de todo lo disponible.

Director de fianzas y operaciones, felicita la presentación realizada por el presidente del CC.EE, respecto de Alumni, indica que es una oportunidad de potenciar la formación de los estudiantes, agrega que se ha realizado el ejercicio comparativo con otras instituciones respecto a los beneficios entregados relacionados en esta área.

Se está realizando el análisis de los porcentajes de beneficios y se compromete a la próxima mesa de trabajo, presentar el análisis sobre los porcentajes de descuento.

CC.EE Enfermería, consulta si estos beneficios solo consideran a estudiantes egresados y en el caso de ser así, consulta la posibilidad de agregar a los estudiantes licenciados, para estos beneficios en algunas áreas de menor complejidad acorde a los niveles académicos, por ejemplo, cursos.

Director de finanzas y operaciones, indica que, para ese punto, es importante la participación de Alumni en la próxima mesa de trabajo, para que se informe a los estudiantes como están conformados los mecanismos de beneficios para esta temática.

Coe Curicó si queda clara la información entregada. Estudiantes indican no tener más consultas.

Feucm pide la palabra y solicita que se pueda entregar un recordatorio a las Direcciones de Escuela, que inviten a los presidentes de los Centros de Estudiantes a los respectivos Consejos de Escuela, indican que los CC.EE refieren no ser invitados a los consejos.

Esta solicitud es acogida y será enviada, lo trabajará VRAC y Directora de DGE.

Estado organizaciones estudiantiles.

Coe Curicó presenta el punto en tabla, indica que es la última participación de la Sta. Camila Velozo como presidenta de la Federación de Estudiantes de Curicó, cede la palabra a Feucm, quien expone un resumen de su gestión.

Feucm, presenta un breve resumen de su gestión destacando los aportes que realizó Feucm a la institución, estos fueron implementos deportivos para campus Carmen y San Isidro, mejora de los espacios para los estudiantes, como la incorporación de dos gradas para la multicancha y nuevos implementos para la sala de música.

Coe Curicó, complementa lo presentado por Feucm, indicando que además fueron un apoyo fundamental en el desarrollo de las actividades de los centros de estudiantes y su funcionamiento, no solo articuló el trabajo federativo a lo inherente a la organización estudiantil, si no también el apoyo a las otras organizaciones y la preocupación de mejorar los espacios he insumo para las estudiantes y la institución, realizaron labores en directo beneficio de todos los estudiantes, agradece y felicita el trabajo realizado.

Directora DGE, agradece y felicita a Camila y el equipo por el trabajo realizado, por el apoyo realizado a la Universidad y a sus compañeros, son acciones muy valiosas para la institución, recalando el gran trabajo realizado por Feucm Curicó.

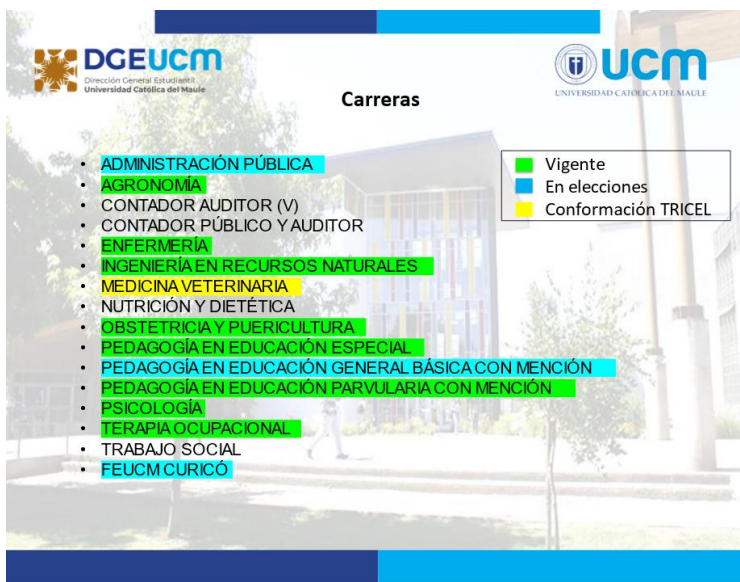
VRAC se suma a los agradecimientos y felicitaciones, hacia Camila y el equipo de Federación, indica el orgullo de tener a dirigentes de la calidad de Camila y contribuir como institución a la formación de profesionales de la calidad de la presidenta de la Federación. Felicita la forma de trabajar y presentar los temas en las mesas de trabajo, en

la lógica colaborativa y centrado en resolver en conjunto las temáticas que se presentan, reitera el agradecimiento por el trabajo realizado y los aportes realizados.

Director de sede, se suma a las felicitaciones, destacando la disposición al diálogo permanente.

Coe Curicó presenta el estado de las organizaciones estudiantiles, indica cuales son las carreras que tienen organizaciones estudiantiles conformadas, las que se encuentran en proceso eleccionario y las que no tienen organizaciones conformadas. También señala que se encuentra activo el proceso eleccionario para la elección de una nueva Federación de Estudiantes para Curicó, presenta las fechas del proceso eleccionario y la modalidad de las votaciones, indica que se presento una lista a la elección.

Directora DGE, agradece la presentación, espera que se de buen resultado al proceso eleccionario.



Carreras

- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- AGRONOMÍA
- CONTADOR AUDITOR (V)
- CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
- ENFERMERÍA
- INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES
- MEDICINA VETERINARIA
- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
- OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON MENCIÓN
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA CON MENCIÓN
- PSICOLOGÍA
- TERAPIA OCUPACIONAL
- TRABAJO SOCIAL
- FEUCM CURICÓ

Legend:

- Vigente
- En elecciones
- Conformación TRICEL



ELECCIONES FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES 2025
Requisitos para ejercer el voto: Ser estudiante regular UCM Curicó
VOTACIONES EN MODALIDAD ONLINE - PLATAFORMA DE ELECCIONES

Lista candidata "UniVoz"
Candidata a Presidenta:
Maria Ignacia Sandoval González

Fechas y Horarios.
Martes 10 de junio, de 09:00 a 22:00 hrs.
Miércoles 11 y Jueves 12 de junio, de 09:00 a 17:00 hrs.

Feucm, agradece las palabras que se le otorgaron respecto al trabajo realizado.

Coe Curicó, reitérela las felicitaciones y agradecimientos a Feucm.

Al no existir más temas que abordar, finaliza la tercera sesión de mesa de trabajo Curicó

Acuerdos.

- Se trabajará en un documento orientador sobre el uso de IA en el ámbito académico.
- Se solicitará desde VRAC, una comisión que aborde los lineamientos para la regulación del uso de IA en el ámbito académico.
- Se invitará a participar en la próxima sesión de mesa de trabajo al Sr. Mauro rivera, para presentar los beneficios y alcances de Alumni.
- Director de Finanzas y Operaciones, presentará en la próxima sesión de mesa de trabajo, el análisis respecto a los porcentajes de descuento en los programas de formación continua.
- Se enviará un recordatorio a las Direcciones de Escuela, relacionado a las invitaciones de los presidentes y presidentas de los Centros de Estudiantes a los respectivos consejos de escuela.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	CARGO
ANDREA PRECHT GANDARILLAS	VRAC
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y OPERACIONES
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
CAMILA VELOSO ACEVEDO	FEUCM
JONATHAN SUAREZ MENDOZA	CC.EE ENFERMERÍA
CRISTIAN MICHAUD ALEGRÍA	CC.EE ING. EN RECURSOS NATURALES

Camilo G. Pérez Ibáñez
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.